



DECRETO ALCALDICIO N° 3638 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUÍNOA, 26 DIC 2018

Esta Alcaldía decreta lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La Solicitud de compra de fecha 26 de diciembre de 2018 donde se solicita curso capacitación Programa RCP a 22 funcionarios de Servicio de Urgencia, que se efectuará en dos jornadas que son el día 26 y 27 de diciembre.

El Decreto Alcaldicio N° 3172 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2018.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZÁSE Orden de Compra por curso Capacitación Programa RCP a 22 funcionarios de Servicio de Urgencia con fecha de inicio 26.12.2018 y de término 27.12.2018, al Proveedor Vigilius Educa S.A., por un monto de \$ 1.639.000 exento de IVA.

PROVEEDOR:

VIGILIUS EDUCA S.A. RUT 76.266.237-K

TOTAL ADJUDICADO \$ 1.639.000 EXENTO DE IVA

Impútese los gastos a la cuenta 215.22.11.002.001.001 "Cursos de Capacitación" del presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HÉCTOR HUENCHULLÁN QUINTANA
ALCALDE (s)

HHQ/MAVS /GYB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)